

ACTA N° 259

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 31 de octubre de 2018, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 17:00 horas, tuvo lugar la Sesión N° 259 del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, en adelante la "Corporación", bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fonet.

Asisten los Directores señoras Carlota Bravo Rivera y Elisa Alsina Urzúa y el señor Ambrosio García-Huidobro Errázuriz. Excusa su asistencia el Director don Rafael Sánchez Fernández y el Director de Administración y Finanzas, señor Christian Kunihiro Intriago.

Asisten también los señores Axel Müller Bravo, Secretario General; José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación; señorita Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud; señora Rebeca Favero Ovalle, Contralora y el abogado Eduardo Vásquez Silva.

Actuó como secretario el Asesor Jurídico, Eduardo Vásquez Silva.

T A B L A

1.- Aprobación del acta N° 258.

Los señores Directores tras analizar brevemente el acta N° 258, la dan por aprobada.

2.- Cuenta del Secretario General.

2.1.- El Secretario General solicita al asesor jurídico que informe a los señores Directores sobre el estado de los juicios pendientes, lo que se expone brevemente dando cuenta del total de demandas interpuestas en contra de la Corporación y que han sido desestimadas por los Tribunales de Justicia, lo que ha significado eliminar en el último tiempo contingencias por M\$ 1.940.000. Se adjunta a los señores Directores listado con información actualizada de las causas judiciales.

3.- Informe Directores.

3.1.- Dirección de Salud.

3.1.1.- Plan Anual de Salud 2019.

La Directora de Salud expone a los señores Directores sobre las líneas de trabajo previstas en el Plan de Salud para el año 2019, entre las que se encuentran, a modo ejemplar, la regularización de autorizaciones sanitarias, aumento de la tasa de visitas domiciliarias a pacientes postrados, desarrollo de un trabajo intersectorial con las áreas de educación, deportes, DIDECO y diversidad; prevención de enfermedades crónicas e implementación de un mayor equipamiento tecnológico para ingreso de pacientes en sus fichas clínicas, etc. El Directorio, luego de un intercambio de opiniones aprueba el Plan de Salud 2019 en los términos expuestos.

3.1.2.- Entrega de móviles nuevos.

La Directora de Salud señala que con fecha viernes 26 de octubre de 2018 se realizó en una ceremonia oficial la entrega de 3 ambulancias y 7 furgones, precisando que se cuenta con las autorizaciones sanitarias para el funcionamiento de las ambulancias, todo lo cual redundará en un mejor y más eficiente servicio a la comunidad.

3.2.- Dirección de Educación.

3.2.1.- Nombramiento Directora Liceo Tajamar.

El Director de Educación informa que la Alcaldesa a través de Resolución N° 44, de 2018, procedió a nombrar Directora del Liceo Tajamar por un período de cinco años a contar del día 29 de noviembre de 2018 a doña Romina Fumey Abarzúa, cargo que asumirá a fines de del mes de noviembre del presente año.

Se informa, además, que se encuentran pendientes de trámite y resolución dos concursos para el cargo de directores del Liceo Carmela Carvajal de Prat y Liceo José Victorino Lastarria.

3.2.2.- Fusión Colegio Providencia – Escuela de Párvulos Caupolicán.

Se informa a los señores Directores que el proyecto de fusión de los establecimientos Escuela de Párvulos Madre Bernarda Morín y Colegio Providencia fue al Ministerio de Educación con fecha 26 de junio de 2018, el cual fue aprobado por Resolución Exenta N° 3.973, de 2018, fusión que se materializará a contar del año escolar 2019, manteniéndose el nombre y RBD como Colegio Providencia, con lo cual la capacidad fusionada de ambos establecimientos será de 1.040 estudiantes.

Como consecuencia de la fusión, los párvulos que asisten a la Escuela Madre Bernarda Morín no deberán postular al Colegio Providencia, sino que pasarán a formar parte de dicho establecimiento.

Se deja constancia que los establecimientos seguirán funcionando en recintos separados y se mantendrá a todo el personal que se desempeña actualmente en cada uno de ellos.

3.3.- Dirección de Administración y Finanzas.

3.3.1.- Ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2018.

Se expone a los señores Directores la información consolidada de ingresos y gastos de la Corporación al día 30 de septiembre de 2018, y una proyección de los mismos al 31 de diciembre de 2018, destacando mayores ingresos por M\$ 462.000.- y mayores gastos por M\$ 270.000.-, lo que da como resultado un superávit estimado de M\$ 192.000.-. Es necesario mencionar que como es una proyección en base a un 75% del año calendario, estos valores aún pueden tener variaciones en los últimos tres meses de este año

3.3.2.- Contratos sobre \$10.000.000.- (Diez millones de pesos).

Se informa a los señores Directores las compras sobre diez millones de pesos, realizadas a las siguientes empresas y/o personas:

Mes	OC	Razón Social	Producto	Institución	\$
09	OC2329	Santillana del Pacífico S.A.	1,116 libros especializados de lenguaje y matemáticas. Para 3, 4, 5 y 6 básico	Colegio Juan Pablo Duarte	14.688.786
09	OC2350	Publicidad Serie Cuatro LTDA.	V Feria Científica escolar de Providencia	Adm. De Educación	14.830.256
09	OC2361	Nellink Servicios Tecnológicos Ltda.	46 Computadores HP 20C 213LA Celeron J3060/4GB/500GB	Liceo Tajamar	11.226.189
09	OC2368	Preuniversitario Pedro de Valdivia	Preuniversitario para 476 alumnos de liceos comunales considera 2° semestre año 2018 (agosto-noviembre)	Adm. De Educación	76.270.000
09	OC2371	Preuniversitario Pedro de Valdivia	Preuniversitario para 476 alumnos para liceos comunales considera 1° semestre año 2018 (abril-julio)	Adm. De Educación	34.990.000
09	Contrato 12	Soc. Educacional Compumat Ltda.	Arriendo de Plataforma Educativa Digital en apoyo a matemáticas. Para 3°, 5° y 7° básico	Colegio Providencia y Juan Pablo Duarte	13.846.908
10	OC2389	Arcu Technology Limitada	43 Computadores All in One V510Z I3/4g/1TB	Colegio M. M. del Solar	19.476.581
10	OC2390	Napsis SPA	Plataforma de Gestión para la educación (Servicio base SDN+portal apoderados+registro de atrasos de alumnos)	Educación	20.500.000
10	OC2438	Andesco SPA	96 Tablet Samsung Galaxy 2 carros para computadores portátil	Colegio Providencia	15.673.476

El Directorio luego de la revisión de rigor presta su aprobación a las adquisiciones informadas.

3.3.3.- Licitación Bancos.

La señora Contralora en representación del Director de Administración y Finanzas informa a los señores Directores que la licitación privada sobre provisión de servicios bancarios tuvo por objeto obtener un beneficio económico por la mantención de saldos en cuenta corriente. Entre los oferentes Banco Santander, Scotiabank y Banco Estado se adjudicó la licitación privada al primero, ya que éste presentó oferta a tasa de interés de 2,7% por sobre el 2,3% ofertado por Scotiabank.

4.- Varios.

La señora Alcaldesa informa que en el Colegio Juan Pablo Duarte han ocurrido algunos incidentes de agresión o malos tratos de un docente y de un asistente

de la educación en contra de alumnos, situación que se ha abordado tomando las medidas disciplinarias respectivas y de convivencia escolar.

5.- Reducción a escritura pública

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 19.00 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Evelyn Matthei Fornet

Carlota Bravo Rivera

Elisa Alsina Urzúa

Ambrosio García-Huidobro Errázuriz